

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 13 de febrero de 2017, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif modular. 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00318/ISE/2016/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo de contrato: Obras.
 - b. Descripción del contrato: Obra de reformas, mejoras y modernización de la sede de Cariatiz del CPR Lusor (04602225) Cariatiz, Sorbas (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Ciento cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro euros (104.244,00 euros).
 - b) IVA: Veintiun mil ochocientos noventa y un euros con veinticuatro céntimos (21.891,24 euros).
 - c) Importe total: Ciento veintiseis mil ciento treinta y cinco euros con veinticuatro céntimos (126.135,24 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.2.2017.
 - b) Contratista: Construcciones y Proyectos Mediterráneos Ortiz, S.L. (CIF B04804969).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación.
Importe sin IVA: Setenta y nueve mil ochocientos treinta y tres euros con seis céntimos (79.833,06 euros).
IVA: Dieciséis mil setecientos sesenta y cuatro euros con noventa y cuatro céntimos (16.764,94 euros).
Importe total: Noventa y seis mil quinientos noventa y ocho euros (96.598,00 euros).
 - e) Fecha de formalización: 13.2.2017.

Almería, 13 de febrero de 2017.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.